



**Honorable
Concejo Deliberante**



***Municipalidad del Partido de Gral.
Pueyrredon***

Presidencia:

PAGNI, Roberto Oscar

Secretaría:

PEZZI, Carlos José

Subsecretaría:

DUGHETTI, Carlos Alberto

Concejales Presentes:

ARONOVICH, Graciela Liana
ARGÜESO, Ernesto
BARAGIOLA, Vilma Rosana
DE LA RETA, Javier Roberto
DI RADO, María Cristina
FERNÁNDEZ PUENTES, Claudia
GALARRETA, Pablo Javier
GARCÍA CONDE, Diego
IRIGOIN, Mauricio
KATZ JORA, Víctor Daniel
MALAGUTI, Walter Daniel
PAÉZ, Roberto
PAGNI, Roberto Oscar
PALACIOS, Ricardo Federico
PETRILLO, Jorge Domingo
PEZZATI, Eduardo
PULTI, Gustavo
PULVIRENTI, Myriam Andrea
QUIROGA, Cristina
ROMANÍN, Eduardo
SALAS, Eduardo Gabriel
TOMÁS LUZZI, Patricia
VIÑAS, María del Carmen

Concejales Ausentes:

RODRÍGUEZ FACAL, Fernando

Actas de Sesiones



PERIODO 86°

- 1° Reunión -

- 1° Sesión Preparatoria -



Mar del Plata, 3 de abril de 2001

SUMARIO

1. Apertura de la Sesión
2. Himno Nacional Argentino
3. Decreto de Convocatoria
4. Elección de la Mesa Directiva del Honorable Cuerpo
5. Palabras del Presidente electo de Honorable Concejo Deliberante
6. Palabras del señor Intendente Municipal
7. Constitución de las Comisiones Internas
8. Fijación de días y horas de sesiones

- 1 -

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los tres días del mes de abril de dos mil uno, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, con la presencia del señor Intendente Municipal Blas Aurelio Aprile, autoridades civiles, militares, legisladores provinciales e invitados especiales, y siendo las 11:25, dice el

Sr. Presidente: Con la presencia de veintitrés señores concejales, del señor Intendente Municipal, legisladores provinciales, funcionarios del Departamento Ejecutivo, autoridades militares, de las fuerzas de seguridad, el señor Cónsul de la República de Chile, a todos ustedes les agradezco su presencia y vamos a dar inicio a la Sesión Preparatoria convocada para el día de la fecha.

- 2 -

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sr. Presidente: Invito a los presentes a entonar el Himno Nacional Argentino.

-Los presentes se ponen de pie y entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino, el cual es rubricado por nutridos aplausos.

- 3 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sr. Secretario: (Lee) “Decreto N° 059 Mar del Plata, 15 marzo de 2001. Visto lo establecido por los artículos 68° de la Ley Orgánica de las Municipalidades y concordantes del Reglamento Interno, referidos a la iniciación del Período Ordinario de Sesiones, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante **DECRETA: Artículo 1°:** Cítase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Preparatoria, para el día 3 de abril de 2001 a las 11:00 horas, a los efectos de considerar el siguiente temario: ORDEN DEL DIA 1.- Integración de la Mesa Directiva. 2.- Constitución de Comisiones Internas. 3.- Fijación de días y horas de Sesión. **Artículo 2°:** Notifíquese bajo constancia a los señores Concejales y al Departamento Ejecutivo. **Artículo 3°:** Comuníquese, etc. Firmado: Roberto Oscar Pagni, Presidente del H.C.D.; Carlos José Pezzi, Secretario del H.C.D.”

- 4 -

ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL
HONORABLE CUERPO

Sr. Presidente: Corresponde proceder a la elección de la Mesa Directiva del Honorable Concejo Deliberante eligiéndose sus miembros en votación nominal. Se debe elegir un Presidente, un Vicepresidente 1°, un Vicepresidente 2° y un Secretario. Se elegirá en primer término el Presidente del Concejo Deliberante. Concejál Irigoín, tiene la palabra.

Sr. Irigoín: Señor Presidente, iniciamos hoy un nuevo período de sesiones ordinarias que seguramente va a significar un nuevo desafío, un trabajo arduo de todos lo concejales, tratando de dar solución a los temas que preocupan a los marplatenses. Este Concejo seguirá siendo caja de resonancia de las inquietudes de los vecinos, seguirá también siendo un desafío para nosotros tratando de buscar las soluciones más adecuadas para que en un momento difícil para el país nuestra ciudad encuentre el equilibrio socio económico que todos deseamos. En aras de ello también nos toca elegir a quien va a dirigir los destinos de este Concejo Deliberante y este bloque de la Unión Cívica Radical va a proponer nuevamente a su persona como lo ha venido haciendo durante los últimos años. Creo que va a ser un año político difícil como decía y su desempeño, su experiencia, su manejo austero del Presupuesto, su búsqueda de los consensos necesarios como para que las mejores soluciones surjan en lo posible de este Concejo Deliberante. Es lo que nosotros planteamos hoy: renovar la confianza en usted y solicitarle que como ha sido su trabajo hasta el presente, continúe trabajando en la búsqueda de un debate permanente, de un debate abierto, pero que también este debate signifique encontrar los equilibrios y los consensos

necesarios. Usted lo ha hecho con capacidad, con honestidad, por lo tanto este Bloque de la Unión Cívica Radical lo va a proponer para continuar ejerciendo la Presidencia del Concejo Deliberante por un nuevo período de sesiones ordinarias.

Sr. Presidente: Gracias, señor concejal. Concejal Fernández Puentes, tiene la palabra.

Sra. Fernández Puentes: En la Alianza queremos reelegirlo señor Presidente, no sólo porque ha demostrado en el transcurso de este año que llevamos trabajando en el Concejo en forma conjunta, la idoneidad y la capacidad para llevar adelante la función que se le asigna, sino también por su permanente acompañamiento en los momentos de crisis que hemos debido pasar siempre en un marco de consenso y de profundo respeto. Gracias, señor Presidente.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Concejal Salas, tiene la palabra.

Sr. Salas: Gracias, señor Presidente. Nosotros también vamos a respetar la voluntad popular, fundamentalmente la voluntad que expresó la ciudadanía marplatense el 24 de octubre del '99. Creemos que este Concejo Deliberante ha tenido una gran dinámica legislativa, probablemente no comparable con otras ciudades de la Provincia de Buenos Aires y creemos que hoy más que nunca la ciudad de Mar del Plata y este Concejo necesita el equilibrio –como bien decía el concejal Irigoín- porque tenemos un nuevo desafío y un arduo trabajo por delante fundamentalmente porque la sociedad marplatense está sufriendo una crisis y es fundamental que entre todos encontremos este equilibrio socio económico. También tenemos que decir que aceptamos la propuesta de que usted sea Presidente de este Concejo, creemos que hoy más que nunca se va a necesitar humildad para encontrar ese equilibrio del cual hablaba el contador Irigoín y que seguramente en el pasado hemos tenido muchas coincidencias, como también muchas diferencias, que también las tendremos en el futuro. También reconocemos la manera en que usted condujo este Concejo Deliberante estos últimos años y por eso vamos a apoyar un nuevo período para que usted presida este Concejo Deliberante.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Concejal Pulti, tiene la palabra.

Sr. Pulti: Señor Presidente, la opinión de Acción Marplatense va a ser la misma de todos estos años en el sentido de que la mesa del Concejo Deliberante debe representar lo que expresaron las últimas elecciones y es así que a nuestro juicio la Alianza, en particular representada por usted debe continuar teniendo la Presidencia del Concejo Deliberante y Acción Marplatense y el partido Justicialista deben ocupar las vicepresidencias en función del resultado que significó la última elección y creemos que de esa manera sin torcer la voluntad de la gente se estaría expidiendo el Concejo, reiterando el mismo resultado electoral. También es cierto, señor Presidente, que usted tiene virtudes personales que nosotros le reconocemos y posiblemente sean las adecuadas, seguro que es así, para llevar adelante desde la Presidencia del Concejo Deliberante un período que tendrá que afrontar Mar del Plata, dentro de los más difíciles de toda su historia, con un 21% de desocupación y con una enorme cantidad de temas pendientes que requieren de un enorme esfuerzo del actual gobierno municipal que deben tener en este ámbito la contrapartida de trabajo, de control y de creatividad legislativa para permitirnos afrontar, vuelvo a decir, una crisis que angustia a miles de vecinos. Tengo que decir que además del resultado electoral y de las exigencias que impone para la ciudad este período legislativo que vamos a afrontar, tiene usted algunas otras virtudes, muy importantes todas, pero nos va a permitir que no aleguemos en nuestra contra, destacando todas sus virtudes a partir de que usted nos ha dicho que nos quiere ganar la Intendencia del 2003, por lo tanto vamos a disimular elegantemente todas las otras virtudes que tendrá que difundir usted mismo y sus colaboradores en las próximas campañas.

Sr. Presidente: Concejal Romanín, tiene la palabra.

Sr. Romanín: En nombre del Partido Socialista Democrático, el bloque que me honra presidir, le doy también nuestro apoyo, nuestro voto, en la seguridad de que con ello estamos contribuyendo a fortalecer esta institución que es el Concejo Deliberante, tan cara, tan valiosa, tan necesario para la vida democrática de los argentinos y en especial en Mar del Plata donde se ha destacado a pesar de las crisis, de las situaciones difíciles, como una auténtica caja de resonancia de los problemas de Mar del Plata. Pero más allá de estas razones de fondo quiero destacar independientemente de su competencia electoral para el 2003, que usted ha sabido en este año largo que los he acompañado en el Concejo, exhibir dos virtudes importantes para los argentinos de hoy y que los socialistas hemos hecho carne a lo largo de nuestra trayectoria, una, que nos duele a pesar de lo necesario de la medida, es su austeridad, usted ha logrado con su autoridad el acompañamiento de los veinticuatro concejales para rebajarnos el sueldo. Hemos dado una muestra de solidaridad y usted ha dado muestra de austeridad. Ya la segunda, también tan cara a los socialistas, es quizás la más importante. Nosotros aprobamos en una muestra de trabajo, de eficiencia, de que esto no es un órgano donde se viene a calentar la silla o a levantar la mano automáticamente, sino que se viene a trabajar, el año pasado 736 Ordenanzas fueron aprobadas por este Concejo Deliberante y de esa cantidad se votaron por unanimidad, por consenso, por manejo político, 610. El 85% de las Ordenanzas votadas por este Concejo Deliberante fueron hechas por unanimidad y tratando de encontrar en los marplatenses el destinatario de nuestra acción. Por esas dos razones le vamos a dar nuestro voto para Presidente del Concejo Deliberante. Nada más.

Sr. Presidente: Concejal García Conde, tiene la palabra.

Sr. García Conde: Parece que voy a estar en la misma sintonía del resto de los concejales haciendo una consideración de carácter político y una de carácter personal. La consideración de carácter político es entender que si algo tiene de sagrado la política es el respeto a la voluntad popular y en ese respeto a la voluntad popular me van a encontrar trabajando sin confundir continente y contenido en el marco de la Alianza por la educación, la justicia y el trabajo. La consideración de carácter

particular y personal es el reconocimiento y el agradecimiento que quiero hacer público por la capacidad y calidad con la cual ocupó el rol institucional frente a la crisis que yo padecí en el mes de diciembre llamando a la reflexión y a la mesura. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias, señor concejal. Realizamos seguidamente la votación nominal, dejando constancia que mi voto es a favor de la concejal Patricia Tomás Luzzi.

-De la votación nominal surge que votan por el concejal Pagni los concejales Aronovich, Argüeso, Baragiola, De la Reta, Di Rado, Fernández Puentes, Galarreta, García Conde, Irigoín, Katz, Malaguti, Páez, Palacios, Petrillo, Pezzati, Pulti, Pulvirenti, Quiroga, Romanín, Salas, Tomás Luzzi, Viñas. Total 22 votos. El concejal Pagni vota por la concejal Tomás Luzzi. Se registra la ausencia del concejal Rodríguez Facal.

Sr. Secretario: El resultado de la votación es la siguiente: Concejal Pagni ,22 votos; concejal Tomás Luzzi, 1 voto.

Sr. Presidente: A continuación corresponde la elección del Vicepresidente 1º del Concejo Deliberante. Tiene la palabra el concejal Salas.

Sr. Salas: Gracias, señor Presidente. De la misma manera que lo planteamos el 3 de abril de 2000, creemos que es importante recordar lo que decíamos en aquel momento, que como dijo el concejal Pulti la mejor manera de respetar la voluntad popular, es que la Presidencia de este Concejo Deliberante esté en manos de la Alianza, que la Vicepresidencia 1ª del Cuerpo la ocupe el Justicialismo y la Vicepresidencia 2ª la ocupe Acción Marplatense. De hecho señor Presidente, esto ha sido así en la Legislatura Provincial y Nacional, creemos –como lo decíamos en aquel momento- que la gente no votó al Radicalismo y al Fre.Pa.So por separado, que votó a la Alianza, y por eso creemos que la Presidencia del Concejo tenía que estar en manos de la Alianza y las minorías debían estar representadas. Fundamentalmente porque la crisis que vive nuestro país hace que todos los sectores estén representados en este Concejo, se encuentre el equilibrio necesario y como lo decíamos en aquel momento, tanto en el Ejecutivo como en el Concejo Deliberante se necesitan hombres con la humildad suficiente para reconocer los errores que se cometen y para intentar encontrar ese equilibrio tan importante que nos está exigiendo la situación al día de hoy. Por eso nosotros creemos, hoy igual que el 3 de abril de 2000, que más allá de que la Alianza tiene trece concejales, en aquel momento tenía quince, para nosotros nos hace a la diferencia porque siguen teniendo mayoría absoluta en el Concejo Deliberante, lo cual no quiere decir que no respeten a la oposición, ya que nos han respetado durante todo este tiempo y porque creemos que nuestro rol de oposición va a seguir estando en este Concejo Deliberante, fundamentalmente teniendo en cuenta que una de las tareas de los concejales es el control de los actos de las mayorías y de la legalidad de los actos de gobierno y jamás vamos a deslindar esta responsabilidad. Por eso vamos a proponer a alguien que ya fue Vicepresidente de este Concejo, que creemos que cumplió una tarea muy valorable por todo el Concejo Deliberante, fue Vicepresidente suyo, que es el doctor De la Reta, y como decía nuestro maestro es muy difícil hablar de las virtudes de los demás, pero creo que lo fundamental es lo que él realizó cuando fue Vicepresidente de este Concejo. Fue una tarea muy importante, reconocida no solo por nosotros, sino por el resto de los bloques de este Concejo Deliberante. Nada más.

Sr. Presidente: Gracias, señor concejal. Concejal Irigoín, tiene la palabra.

Sr. Irigoín: Señor Presidente, el Bloque de la Unión Cívica Radical va a acompañar la propuesta del Concejal Salas. La experiencia que ha demostrado el concejal De la Reta en oportunidades que ha tenido que acompañarlo a usted en la mesa del Concejo Deliberante es el aval suficiente como para volver a ocupar esa posición. De cualquier manera creo que este equilibrio del que hablábamos nos conforma en el sentido de que en la mesa del Concejo Deliberante estén representadas todas las fuerzas de la oposición. En este entendimiento quiero hacer una especial consideración al Bloque del Fre.Pa.So. y a los unibloques que se han constituidos, que también han aportado en cuanto a darle esta nueva forma de constitución a la mesa del Concejo Deliberante. Nada más.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Concejal Fernández Puentes, tiene la palabra.

Sra. Fernández Puentes: Estamos convencidos de que esta mesa del Concejo Deliberante refleja la voluntad del trabajo en conjunto y de la construcción de consensos permanentes que es la voluntad de este Cuerpo. Por otra parte estamos convencidos que el concejal De la Reta es el hombre adecuado para representarnos en este lugar, ha demostrado y continúa demostrando su idoneidad y su capacidad para llevar adelante la función que le asignamos.

Sr. Presidente: Gracias concejal. Concejal Pulti, tiene la palabra.

Sr. Pulti: Con el argumento, señor Presidente, que ya expusimos en la primera intervención creemos que las Vicepresidencias deben ser ocupadas por Acción Marplatense y el partido Justicialista, nos parece adecuada en ese sentido la nominación, más allá del orden en que sean esgrimidas, lo importante es que queden expresadas la totalidad de las representaciones del Concejo Deliberante en los cargos de la Mesa Directiva. Así que vamos a dar nuestro voto favorable a la nominación que promueve el Bloque Justicialista.

Sr. Presidente: Gracias concejal. Concejal Romanín tiene la palabra.

Sr. Romanín: Simplemente para apoyar el nombramiento del concejal De la Reta.

Sr. Presidente: Gracias concejal. Concejal García Conde.

Sr. García Conde: En igual sentido.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal De la Reta.

Sr. De la Reta: Dejar constancia de mi voto al concejal Rodríguez Facal.

Sr. Presidente: Vamos a proceder a la votación nominal.

-De la votación nominal surge que votan por el concejal De la Reta los concejales Aronovich, Argüeso, Baragiola, Di Rado, Fernández Puentes, Galarreta, García Conde, Irigoín, Katz, Malaguti, Páez, Pagni, Palacios, Petrillo, Pezzati, Pulti, Pulvirenti, Quiroga, Romanín, Salas, Tomás Luzzi, Viñas. Total 22 votos. El concejal De la Reta vota por el concejal Rodríguez Facal. Se registra la ausencia del concejal Rodríguez Facal.

Sr. Secretario: El resultado de la votación es la siguiente: Concejal De la Reta, 22 votos; concejal Rodríguez Facal 1 voto.

Sr. Presidente: Corresponde la elección del Vicepresidente 2º. Concejal Pulti, tiene la palabra.

Sr. Pulti: Señor Presidente, desde la primera vez que el Cuerpo sesionó con esta composición nuestro bloque manifestó su voluntad de integrarse a la conducción del Concejo Deliberante, lamentablemente no compartimos por unanimidad esa opinión en aquellas ediciones de esta sesión Preparatoria. Esta es la última sesión que haremos de este carácter antes que se renueve el Cuerpo en el mes de octubre y que tenga otra composición en el mes de diciembre. Al menos en esta última edición de esta sesión Preparatoria estamos satisfechos que se acepte que un representante de esta bancada ocupe una de las Vicepresidencias del Cuerpo. Por ese motivo vamos a proponer al concejal Pezzati, que ha tenido una labor en el Concejo Deliberante desde su asunción hasta ahora caracterizada por una enorme vocación de consenso, que ha tenido la sabiduría de compaginarla, adecuarla a una política que lleva adelante el bloque de concejales de Acción Marplatense, donde se esgrimen periódicamente y de un modo coherente las diferencias de filosofías que inspiran a este bloque con las que instrumentan el gobierno que encabeza el señor Aprile. De todos modos creemos que el concejal Pezzati está a la altura sobradamente de las responsabilidades institucionales que supone en la oportunidad que deba hacerlo, conducirse como el representante institucional del conjunto. Por ese motivo lo nominamos para la Vicepresidencia 2º del Cuerpo.

Sr. Presidente: Concejal Irigoín, tiene la palabra.

Sr. Irigoín: Señor Presidente, vamos a acompañar la propuesta del concejal Pulti. Lo conocemos al concejal Pezzati, sabemos de su trabajo, pero también sabemos que es un hombre que busca los acuerdos, los consensos en todas sus propuestas y en las propuestas de otros concejales. En ese sentido creo que va a ser valorable el aporte que pueda hacer desde la Mesa del Concejo Deliberante. Nada más.

Sr. Presidente: Concejal Fernández Puentes, tiene la palabra.

Sr. Fernández Puentes: En el mismo sentido, señor Presidente, vamos a apoyar la propuesta del concejal Pulti de elegir para el cargo de la Vicepresidencia 2º al señor Eduardo Pezzati.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Concejal Salas, tiene la palabra.

Sr. Salas: En igual sentido. Nos alegramos que el concejal Pezzati sea el Vicepresidente 2º de este Concejo. No está demás decir de las condiciones personales, de las características y las virtudes personales del concejal Pezzati, que permanentemente durante este corto lapso de tiempo que ha estado como concejal ha intentado construir dentro del Concejo Deliberante consensos y por eso nos alegramos de que las tres fuerzas más importantes de la ciudad estén representadas.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Concejal Romanín tiene la palabra.

Sr. Romanín: Vamos a acompañar el nombramiento del concejal Pezzati para la Vicepresidencia 2º.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Concejal García Conde.

Sr. García Conde: En igual sentido.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Pezzati.

Sr. Pezzati: Dejar constancia de mi voto al concejal Palacios.

Sr. Presidente: Vamos a proceder a la votación nominal.

-De la votación nominal surge que votan por el concejal Pezzati los concejales Aronovich, Argüeso, Baragiola, De la Reta, Di Rado, Fernández Puentes, Galarreta, García Conde, Irigoín, Katz, Malaguti, Páez, Pagni, Palacios, Petrillo, Pulti, Pulvirenti, Quiroga, Romanín, Salas, Tomás Luzzi, Viñas. Total 22 votos. El concejal Pezzati vota por el concejal Palacios. Se registra la ausencia del concejal Rodríguez Facal.

Sr. Secretario: El resultado de la votación es la siguiente: Concejal Pezzati, 22 votos; concejal Palacios, 1 voto.

Sr. Presidente: Corresponde la elección del Secretario del Concejo Deliberante. Yo me voy a tomar la atribución de proponer, presidentes de bloques, al doctor Carlos Pezzi, después de tantos años compartiendo juntos esta tarea y seguramente nuestro último año en esta función. Quería tener la posibilidad frente a todos ustedes de hacer un reconocimiento público, al menos por el tiempo pasado, vamos a ver que pasa de aquí en adelante y agradecerle el trabajo que ha hecho en pos de todo el Concejo Deliberante, de su personal, de los funcionarios que habitualmente vienen a las reuniones acá, así que por todas estas cuestiones y por mi gran reconocimiento personal y por la amistad que nos tenemos quiero proponer al doctor Carlos Pezzi para ocupar la Secretaría del Concejo Deliberante. Concejal Irigoín, tiene la palabra.

Sr. Irigoín: Señor Presidente, en ese sentido creo que más que nada habría que preguntarle al doctor Pezzi, si realmente acepta seguir teniendo esta carga pública de compartir con usted la Secretaría. Además compartir con todos nosotros los reclamos permanentes, es un poco el escucha de los veinticuatro concejales, buscando siempre el equilibrio y una solución adecuada, por lo tanto nosotros acompañamos con emoción y porque se lo merece porque ha trabajado muy bien durante estos años y esperemos que siga haciéndolo así.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Concejal Fernández Puentes, tiene la palabra.

Sra. Fernández Puentes: Señor Presidente, queremos acompañar la elección del Secretario y resaltar una de sus características que revisando los diarios de sesiones de otras sesiones preparatorias encuentro como un común denominador. La actitud abierta del Secretario Carlos Pezzi, permanentemente dispuesto a escuchar y a resolver con eficiencia los diarios y múltiples problemas, dificultades que se generan en el desempeño de la función pública y por otra parte quiero agradecerle por esta actitud en nombre de la Alianza.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Concejal Salas, tiene la palabra.

Sr. Salas: Señor Presidente, en la última sesión Preparatoria nosotros hablábamos de las virtudes del doctor Pezzi y en ese momento decíamos que tenía que aguantar los permanentes cambios de humor suyos, señor Presidente y fundamentalmente acentuados por el esfuerzo que estaba haciendo por cambiar su imagen física, los inútiles esfuerzos dijimos en aquel momento, hoy queremos retirar la palabra “inútiles”, porque vemos que su imagen ha mejorado sensiblemente. Por otro lado queremos volver a resaltar, no la capacidad de aguantar los cambios de humor, sino la capacidad de resistir en ese lugar estoicamente sus cambios de humor y ser el contenedor y de esto podemos dar muestra en la última sesión del Concejo Deliberante, de algunos raptos suyos de vehemencia cuando baja a su banca. Por supuesto queremos además agradecerle a Pezzi todo lo que hace para lograr el consenso dentro de este Concejo y cada vez que tenemos un problema podemos contar con él.

Sr. Presidente: Muchas gracias, concejal. Concejal Pulti, tiene la palabra.

Sr. Pulti: Señor Presidente, vamos a anticipar nuestro voto favorable una vez más para el doctor Pezzi, lo que sí querríamos dejar dicho acá hoy, con toda la gente que nos visita y delante de los medios de difusión que nos parece muy bien lo de la austeridad, lo hemos acompañado, hemos incluso promovido medidas de austeridad, naturalmente las compartimos, pero este voto al Secretario Pezzi va a ser por 30 días, porque la austeridad tiene un límite, el Secretario Pezzi, no le ha conseguido todavía oficina al que ahora es el Vicepresidente del Cuerpo, que es el señor Pezzati, razón por la cual dentro de 30 días vamos a rectificar nuestro voto, si la austeridad llega a tales límites. Hablando en serio ahora, aunque lo otro no fue tan en broma, queremos votarlo con mucho gusto, con mucha satisfacción porque estamos hablando principalmente y por sobre todas las cosas de una persona que desenvuelve su función con la más absoluta idoneidad y luego también están sus condiciones personales y humanas que son destacables y elogiables.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Concejal Romanín tiene la palabra.

Sr. Romanín: Acompañamos con el voto nuestro al doctor Pezzi.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Concejal García Conde.

Sr. García Conde: En igual sentido, me sumo al reconocimiento y al agradecimiento.

Sr. Presidente: Entiendo que es un voto por unanimidad. Teniendo en cuenta lo resuelto por el Concejo Deliberante queda integrada la Mesa Directiva con las siguientes autoridades: Presidente concejal Oscar Pagni, Vicepresidente 1º concejal Javier De la Reta, Vicepresidente 2º concejal Eduardo Pezzati, Secretario Carlos Pezzi.

-Aplausos de los presentes

Sr. Presidente: Invito al señor Intendente Municipal a que nos acompañe en el estrado.

-El señor Intendente Municipal se ubica en el estrado de la Presidencia el H. Cuerpo.

- 5 -

**PALABRAS DEL PRESIDENTE ELECTO DEL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**

Sr. Presidente: Me corresponde hacer uso de la palabra probablemente por última vez desde esta Presidencia. Quiero comenzar reconociendo la tarea que han desarrollado la concejal Viñas y la concejal Patricia Tomás Luzzi acompañándome en la integración de esta Mesa Directiva en los últimos tiempos. Realmente valoro desde lo personal y desde lo institucional muchos de los esfuerzos que han realizado, a veces les he delegado tareas propias que por una u otra cuestión no he podido asumir y ellas siempre han estado predispuestas para ejercer esas tareas, les agradezco muchísimo. Quiero felicitar también al concejal De la Reta y al concejal Pezzati, a quienes conozco personalmente y se que van a ocupar la función que el Concejo Deliberante les ha otorgado con gran responsabilidad. Creo que hemos integrado una mesa de conducción de este Concejo Deliberante muy equilibrada y como bien decían los señores concejales respetando lo que la ciudad en definitiva votó en las últimas elecciones que seguramente va a seguir votando en muchas elecciones más. Pero mi intención en el día de la fecha era circunscribirme al presente y no a lo que puede ocurrir de aquí en adelante, que va a ser consecuencia en definitiva del esfuerzo que cada uno de nosotros ponga y de la situación también en que la ciudadanía se encuentre en ese momento. Siempre se ha hablado en los últimos tiempos de que acá existe una mayoría del oficialismo. Yo me pregunto ¿en qué ámbito legislativo que se renueve cada dos años, quien gana las elecciones no obtiene la mayoría? Sería un error de la matemática y la matemática solamente se ha equivocado en este Concejo Deliberante que no ha podido ubicar a veinticuatro concejales en veinticuatro oficinas. Desde el punto de vista electoral la matemática no se ha equivocado y quienes ganan las elecciones legítimamente tenemos el derecho a ejercer las mayorías en los ámbitos legislativos y yo quiero dejar constancia de que en los últimos tiempos esta mayoría siempre ha sido respetuosa de las posiciones individuales o la que los bloques opositores mantengan. No es un acto de autoritarismo, ni un acto de ejercicio absoluto de la situación legislativa votar, cuando un debate ha finalizado, sino que es la conclusión de ese debate. Por lo tanto y como bien decía el concejal Romanín, en este quinto informe de gestión que venimos realizando y que ustedes lo van a poder ver si se dedican a coleccionar los mismos, sino les podemos dar un ejemplar de los últimos años también, la gran mayoría de nuestros actos legislativos, sean Ordenanzas, Resoluciones, pedidos de informes o Decretos han sido votados por unanimidad y eso habla de que en Mar del Plata, quizás a diferencia de lo que ocurre en ciudades similares a la nuestra pero ubicadas en el conurbano bonaerense, los niveles de consenso, los niveles de diálogo son muy superiores. Realmente el funcionamiento de este Concejo Deliberante cuando lo comparamos con otros y siempre es feo compararse, pero institucionalmente tenemos responsabilidades y tenemos que hacerlas valer. Cuando nos comparamos con otros Concejos Deliberantes, o somos distintos o los otros Concejos Deliberantes funcionan mal y yo creo que podemos encontrar ambas situaciones. Funcionan muy mal, gastan dinero excesivamente, gastan plata en viáticos inútilmente, en este Concejo Deliberante no hay viáticos. Los presidentes de bloques tienen autos con chofer, en este Concejo Deliberante nadie tiene auto con chofer. En otros Concejos Deliberantes se les paga la telefonía celular a sus integrantes, acá tenemos restricción de llamadas internacionales y con autorización los Presidentes de Bloques llamadas nacionales, y podríamos seguir la lista, algunos me cargaban el año pasado porque sacábamos fotocopias en la parte de atrás de los órdenes del día, pero son papeles para trabajar, quizás el resultado final sean centavos, pero en definitiva es la voluntad y el compromiso de estos veinticuatro integrantes del Concejo Deliberante lo que así lo han determinado y nos hemos bajado el sueldo como también bien se recordaba, situación que no es que nos llene de orgullo, a mí no me llena de orgullo haberme bajado el sueldo y creo que a nadie en definitiva. El sueldo dignifica el trabajo que cada uno realiza, pero era el gesto que había que tomar frente al reclamo de toda una sociedad que está hastiada y cansada del excesivo gasto público y de la mala utilización de los recursos que se generan con el esfuerzo y el pago de los impuestos de cada uno de quienes viven en una ciudad, por lo tanto, como otros órganos legislativos de la provincia y del resto del país, hicimos el compromiso unánime de bajarnos el 20% de nuestras retribuciones y con otros ahorros que hemos generado podemos mostrar este informe donde en relación con el año 1999, en el ejercicio 2000 estamos en casi un 2% por debajo de lo gastado anteriormente y tenemos posibilidades para el año 2001 y vamos a ir adelantándonos a lo largo de estos primeros meses de poder seguir generando una reducción significativa que no modifique la forma de funcionamiento. Nos hemos incorporado a Internet, tenemos una página, vamos a incorporarnos o vamos a comprar el servicio de información jurídica que tanto propone el concejal Palacios, vamos a tomar con el concejal De la Reta y el concejal Pezzati en los próximos debates la determinación seguramente de incorporarnos a ese sistema. Se están ampliando las prestaciones de nuestro servicio de internet y tenemos miles de visitantes en los últimos meses lo cual también nos alegra muchísimo. Para finalizar simplemente les quería decir que estoy realmente orgulloso de que me hayan vuelto a elegir, no como algunos me decían hoy temprano, batí algún récord, a mí no me interesa batir récord al frente de la Presidencia del Concejo Deliberante. Es una responsabilidad, la asumo como tal, me siento comprometido con el funcionamiento de esta institución, muchos de ustedes o la totalidad lo saben, muchas veces inclusive hasta me opongo al ejercicio sin debate de las mayorías y busco siempre las posibilidades de que todos puedan expresarse. En la mayoría de los casos funcionamos correctamente, funcionamos muy bien, si bien todos sabemos que la política está altamente desprestigiada y todos nosotros hacemos política, tenemos que reivindicarnos día a día, permanentemente y para lograr esto tenemos que mostrarnos tal cual somos, en forma transparente, en forma austera, en forma democrática, que cada uno se exprese con absoluta libertad para poder ir recorriendo este camino que nos ha tocado transitar a nosotros que tenemos por vocación la actividad política y poder desarrollarla en plenitud, sea el lugar en donde la sociedad cada dos años nos ponga, no importa si se ganan o se pierden elecciones, lo importante es poder representar al conjunto y la tarea que creo que tenemos que encarar este año es empezar a borrar posiciones desde el

oficialismo que votamos y que a veces votamos sin cuestionamiento y posiciones desde la oposición que se vota en contra a veces permanentemente sin pensar si lo que se está votando en contra hace al bien común de toda una sociedad. Si podemos eliminar en algunos temas la palabra oficialismo y opositores y ponernos a trabajar por el bien de toda una comunidad, creo que habremos dado un paso importantísimo adelante que va a seguir legitimando nuestra presencia en estas bancas. Muchísimas gracias por su confianza.

-Aplausos de los presentes.

- 6 -

**PALABRAS DEL SEÑOR
INTENDENTE MUNICIPAL**

Sr. Presidente: Invito al señor Intendente Municipal a que haga uso de la palabra.

Sr. Aprile: Cada año en el natural devenir que implica un régimen republicano, acompañamos el inicio de las sesiones ordinarias de este Cuerpo. Ordinarias porque tienen el carácter de repetidas, pero no debíamos creer que ordinario implica vulgaridad, rutina o simplemente continuidad inevitable. Cada vez hay que festejarlo como un triunfo de la democracia, cada vez hay que festejarlo como un espacio donde la voluntad de miles de conciudadanos construye el sistema político que habrá de decidir sobre sus vidas, nada menos. Cada uno ocupa en el lugar que le corresponde la exacta representatividad que los ciudadanos le han dado. Cada uno representa exactamente el respaldo popular que ha tenido en la compulsión electoral, por lo tanto y en esta suerte de reflexión colectiva que se ha hecho en torno a consensos creo que no es ocioso dejar señalado que no deben confundirse consensos con unanimidades, que no deben confundirse acuerdos circunstanciales con pérdidas de identidades de los partidos que representamos. Tener consenso es cuando se puede, preservar el continente, independientemente del contenido. El consenso supongo implica el respeto a las formas y a los sistemas que nos permiten diferir. Pero cuando no hay posibilidad de acuerdos, cuando tenemos posiciones inconciliables y de hecho las tenemos, sino estaríamos en el mismo partido político, se define de la única manera que el régimen democrático nos otorga, haciendo valer los concejales que la gente nos ha dado en cada una de las elecciones. En este contexto entonces quiero valorar la capacidad de consenso, aunque no implique como acabo de señalar unanimidades o amontonamientos. Está bien que pensemos distinto. Es muy triste la historia argentina reciente, cuando pretendían que todos pensáramos igual, que era la mejor manera de que no pensáramos. Está bien que cada uno defienda sus ideas, sus convicciones, y en función de ello represente a quienes lo acompañan en ese pensamiento. Agradezco entonces este espacio que se mantiene permanentemente, aún en las pujas, aún en las peleas, aún a veces en las agresiones mínimas, pero que las hemos tenido, de ida y de vuelta, forma parte del fervor, entiendo con que cada uno defiende aquello en lo que cree, pero mirémoslo como proceso terminado, cinco años de mi gestión por lo menos donde este Concejo ha convalidado por unanimidad o no todas y cada una de las acciones que me han permitido gobernar y este es el agradecimiento que consuetudinariamente traigo cada vez que se inaugura una sesión. Este Concejo me ha permitido gobernar, mejor o peor en cada caso y cada dos años, dirán los ciudadanos el juicio de valor que nos corresponde. Nada de lo que hemos hecho ha estado al margen del debate desde el consenso o desde la sencilla manera de dirimirlo, ejerciendo los números que las elecciones nos han dado. Por ello en este año que comienzo vuelvo a plantear lo que cada año hago, cuales serán las urgencias que este Departamento Ejecutivo tendrá en relación a su forma de gobernar hasta diciembre del 2003. Hemos propuesto a la ciudadanía un plan de obra pública superior a los u\$s 100.000.000.= Vamos a ejecutar de aquí hasta diciembre del 2003 un plan de obras equivalente a u\$s 108.000.000.= independientemente de lo que ya está encaminado que implica más de u\$s 140.000.000.= igual o levemente superior en el monto global de obra pública de los últimos cuatro años de mi primera gestión. Vamos a necesitar para esto la celeridad cuando ello sea remitido en el tratamiento de las Ordenanzas pertinentes, Ordenanzas para aprobar el crédito del BID y su contraparte con el Banco Nación. Ordenanzas para aprobar el crédito del ENOSE, un organismo nacional e internacional para llevar adelante la red completa secundaria, cloacal de la IV Cloaca Máxima. Esto, más lo que los vecinos dispongan dejarle en el fondo de Obras Sanitarias a pedido del Intendente de la devolución del IVA mal percibido por la AFIP implica la posibilidad de financiar este programa de obra pública y aquí es donde quisiera pedir este gesto de consenso. Discutamos, digáramos, pero lo único que pido es que no dilatemos porque u\$s 108.000.000.= en obra pública no es solamente la expresión de una cifra en verdad importante a juzgar por la crisis recesiva que mueve a la totalidad de las municipalidades del país. Es además un cambio estructural de la ciudad que va a implicar que el 100% de su ejido urbano tenga agua, cloacas y desagües, que va a implicar una reforma descentralizadora y desconcentradora urbanísticamente que va a implicar la recuperación de sus espacios públicos, la recuperación del pavimento frente al cual hago un mea culpa y siento como un bochorno de mi gestión no haberlo podido resolver. Pero va a implicar además de la mejora estructural de la ciudad, trabajo, va a implicar también reactivación económica porque serán millones de dólares volcados al circuito financiero. En este contexto entonces y reiterándome en este modo de gratitud, aún para aquellos que puedan ejercer desafectos, a la postre entiendo, son desafectos de orden político que nada dicen de lo personal donde creo, jamás este respeto ha tolerado otra cosa que no sea entender al otro digno de mi mayor reconocimiento. En nombre de esto el tiempo dirá, concejal Pulti lo que haya de acontecer en el 2003. Creo que corremos el riesgo de anticiparnos demasiado y que tal vez como aquella vieja anécdota de la lechera que soñaba lo que habría de comprar, con ese cántaro de leche, nos encuentra alguna piedra en el camino y ni siquiera podamos saber que hacer con esa leche derramada, sobre la que será inútil llorar.

-Nutridos aplausos de los presentes.

- 7 -

CONSTITUCIÓN DE COMISIONES INTERNAS

Sr. Presidente: Corresponde a continuación tratar el punto 2) del Decreto de Convocatoria, referido a la constitución de las Comisiones Internas. Se sugiere que las mismas continúen funcionando con la actual composición. Los distintos bloques políticos propondrán las modificaciones que estimen pertinentes, las que serán consideradas de acuerdo a lo que haya sido hablado por la Comisión de Labor Deliberativa. Si no hay observaciones se da por aprobado. Sírvanse marcar sus votos, aprobado.

- 8 -

FIJACIÓN DE DÍAS Y HORAS DE SESIONES

Sr. Presidente: Con respecto al punto 3) del Decreto de Convocatoria, acerca de los días y horas de realización de las sesiones ordinarias y de acuerdo a lo resuelto por la Comisión de Labor Deliberativa las mismas se celebrarán los segundos y cuartos jueves de cada mes a las 10 horas, si no hay observaciones se da por aprobado. Sírvanse marcar sus votos, aprobado. Agradeciendo nuevamente la presencia de las autoridades y el público que nos acompaña y no habiendo más asuntos que tratar doy por finalizada la sesión.

-Es la hora 12:20

Carlos José Pezzi
Secretario

Roberto Oscar Pagni
Presidente